

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PARALIZACIÓN DEL TRASLADO DE LOS TRENES DE CERCANÍAS A OTRAS COMUNIDADES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/4300-0347]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0347, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a paralización del traslado de los trenes de cercanías a otras comunidades.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0347]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de ley para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días hemos acontecido perplejos a las informaciones ofrecidas por varios sindicatos del sector ferroviario en Cantabria sobre la intención de Renfe de trasladar trenes de cercanías de la región a otras comunidades autónomas. El tren es un modo de transporte que además de vertebrar el territorio y articular conexiones con pequeños núcleos poblacionales y entornos metropolitanos, tiene un impacto medioambiental tremendamente menor que los vehículos motorizados. Por lo tanto, apostar por este medio de locomoción se trata de una cuestión estratégica.

Usuarios e instituciones públicas como el Parlamento de Cantabria vienen demandando al Gobierno de la Nación una mayor inversión en la red de cercanías ferroviarias en Cantabria, cada vez más obsoleta, menos competitiva y con pérdida de viajeros. A diferencia de esta opinión extendida y compartida por la ciudadanía cántabra, hemos sido testigos de cómo no solamente no se ha invertido en aras de paliar este deterioro sino que a nuestra depauperada red de cercanías se le restan recursos, tras la constatación por Renfe de la salida de trenes con el fin de servir de refuerzo a otras comunidades.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de Resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Instar a Renfe a paralizar de inmediato y en su caso retornar el traslado de los trenes de cercanías de Cantabria con destino a otras comunidades.

2. Instar al Gobierno de la Nación al cumplimiento inmediato de la Resolución aprobada por el Parlamento de Cantabria en su sesión del día 16 de noviembre de 2015 relativa a la mejora del servicio ferroviario llevando a cabo todas las actuaciones necesarias en materia de reparación, actualización y modernización del conjunto de las instalaciones y medios técnicos de la red de cercanías de Cantabria.



Parlamento de Cantabria

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 477

25 de febrero 2019

Página 14197

En Santander, a 19 de febrero de 2019

Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."